



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

VISTO:

El Oficio N° 19068-2025-GR-DRE-C-UGEL-J-ODA. de fecha 20 de Noviembre del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 784 – Región Cajamarca – EDUCACION UGEL JAÉN;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Díaz Tantaleán Neiser Abel como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 784 – Región Cajamarca – EDUCACION UGEL JAÉN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D581-2023-GR.CAJ/GR de fecha 21 de Diciembre del 2023;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Díaz Tantaleán Neiser Abel, quien se desempeña en el cargo de Coordinador del Equipo de Tesorería, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha el servidor Díaz Tantaleán Neiser Abel como nuevo responsable Titular en reemplazo del servidor Delgado Aguilar Héctor, de la Unidad Ejecutora 784 – Región Cajamarca – EDUCACION UGEL JAÉN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
46057582	VASQUEZ FUSTAMANTE DEINER	TITULAR	ADMINISTRADOR	derfus_19_89@hotmail.com	991814323
47843779	DIAZ TANTALEAN NEISER ABEL	TITULAR	TESORERO	neyser-19-2@hotmail.com	966897204
27752023	CALLE PEREZ JORGE EDILBERTO	SUPLENTE	PLANIFICADOR	jorgecalle.p@hotmail.com	945613688
27662965	RUIZ REATEGUI JUANA	SUPLENTE	RESPONSABLE DE PATRIMONIO	juana_11_63@hotmail.com	990290369

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL